

LA AUTONOMÍA

DIARIO REPUBLICANO. DEFENSOR DEL PARTIDO ÚNICO

DE AVISOS Y NOTICIAS

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Reus, un mes pesetas 1'25
Fuera, trimestre " 4'50
Extranjero y Ultramar, trimestre " 8

PAGO ADELANTADO

Número suelto, 5 céntimos

Año V. ♦ REUS ♦ Núm. 1.082

Domingo 26 de Junio de 1898

REDACCIÓN: Centro Republicano Autonomista, calle de la Cárcel 7.

ADMINISTRACIÓN: Plaza Constitución, 7.—Imprenta,

ANUNCIOS Y COMUNICADOS A PRECIOS CONVENCIONALES

FARMACIA SERRA ••••• **ABIERTA • TODA • LA • NOCHE •••••**
La que paga más contribución de la provincia.
Arrabal de Santa Ana, núm. 80, junto á la Plaza de Cataluña

Gran FARMACIA CARPA **ABIERTA TODA LA NOCHE**
Servicio esmerado y precios los más económicos.

A esto se debe el aumento de mi despacho desde mi traslado y que aumentará más, cuando el público se entere de las ventajas que se obtienen surtiéndose en ella.
CONFITES CARPA Remedio rápido y seguro para combatir la **TOS**
De todos los específicos que se venden para combatir la TOS, ninguno ha obtenido las distinciones de «Diploma de Honor» y «Medalla de Oro», más que los CONFITES CARPA, lo cual prueba la superioridad que tienen bajo todos conceptos sobre sus similares.—No contienen épio ni morfina.
Se venden en todas las Farmacias de España, Cuba y Filipinas.—En Reus, 2 pesetas frasco en la farmacia del autor.
PLAZA DE PRIM, NUMERO 1 Y ARRABAL DE STA. ANA, NUMERO 2

FABRICA DE PULVERIZADORES
CONTRA EL "MILDIU"
de Jaime Sagarra.—San Juan, 7. Reus.
PULVERIZADOR PERFECCIONADO.

••••• **EL VELOZ** •••••
En vista de los malos resultados que dan los depósitos de madera para los pulverizadores á aire comprimido, puesto que se pudran, en cuanto están secos se deshacen, y su peso es doble que los de metal, he resuelto fabricar un tipo de latón que reúne muy superiores ventajas tanto en construcción como funcionamiento y precio, sobre todos los hasta hoy conocidos.
No comprar ningún pulverizador sin antes ver los de esta casa.
Pulverizador "Geringa" más de 5.000 en uso.
Depósitos sueltos de zinc y latón, tubo de goma con telas, superior, platinas, pistones, válvulas, coladores y toda clase de piezas sueltas de diversos sistemas.
CAMBIO DE SISTEMA DE LOS QUE FUNCIONAN MAL POR «EL VELOZ»
VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR

Generador para gas Acetileno, sistema "Sagarra".—Carburo de Calcio
CALLE SAN JUAN, 7.—REUS.

SALVACIÓN DE LOS NIÑOS
LA DENTICINA OLIVERES
INFALIBLE
Facilita la baba á los niños y brotan fuertes dentaduras, les extingue la diarrea, los vómitos; mata las lombrices (cuchos), les evita las indigestiones y les cura fácilmente la calentura aparte de que los robustece y fortifica de día en día.
Depósito para la venta al por mayor y menor, TOMAS PINOL S. en c. (antigua Casa Coder), Plaza de la Constitución, número 16, (Mercadal) —REUS
Wale la caja grande, 2 pesetas.—Idem la pequeña, 1 peseta.

ES ESCANDALOSO
Hace ya algunas semanas, desde que quedó España declarada en estado de sitio, veníamos observando que con mucha frecuencia aparecían en blanco las columnas de nuestro estimado colega federal «La Marsellesa» de Huelva, con la nota de «Retirado.» El último número de periódico tan estimado ha aparecido con toda su primera página en blanco y con la conocida nota.
Con posterioridad hemos recibido carta del Director de dicho periódico llamándonos la atención acerca del hecho y dicién-

donos que los originales que debían ocupar la primera página en blanco, y de los que para que podamos juzgar nos manda copia, habían sido retirados de orden del señor Gobernador Militar, quien ejerce la previa censura ensañándose cruelmente con el periódico «La Marsellesa.»
Es escandaloso é inaudito al hecho, y al Gobierno debe no sólo impedir que se repita, si que también castigar como se merece al Gobernador Militar de Huelva por su conducta que barrena la Constitución del Estado que está por encima del capricho de tiranelos de cantón.

EL CIRUJANO DENTISTA
DOCTOR JORDAN
participa á sus numerosos clientes y al público en general haber trasladado su GABINETE ODONTOLOGICO á la misma Plaza de Prim, 2, principal al lado del Gran Café de Paris (Casa Suqué).

Consulta gratis para los pobres que acreditan serlo
PASTELERÍA EN VENTA
Por módico precio, y en razon de retirarse su dueño del negocio, se vende en Tarragona una acreditada Pastelería, situada en punto céntrico.
Para informes dirigirse á esta Redacción.

Que esté España en estado de guerra como está, no quiere decir, ténganlo entendido así las autoridades, no quiere decir en modo alguno que estén en suspenso los derechos individuales, siendo por tanto ilegal la conducta del Gobernador Militar de Huelva al suspenderlos por su solo capricho.
«La Marsellesa» arrojando todo peligro y nosotros así lo haríamos en su caso, debe negarse á obedecer esa disposición militar en cuya virtud se somete sus artículos á la previa censura, porque nadie viene obligado á prestar acatamiento á disposiciones no solo absurdas, si que también ilegales y arbitrarias.
De todos modos denunciemos el hecho ante la opinión y ante el Gobierno.
Será muy posible que éste se ría de la denuncia y se encoja despreciativamente de hombros, pues poca cosa debe importarle una ilegalidad más á quien perpetuamente vive en ese régimen; pero no olvide que tanto se habla de exigir responsabilidades por su conducta á los hombres de la restauración, que muy bien podría ser que esas responsabilidades se exigieran al hacer un completo balance liquidación de la política iniciada por una reunión militar bajo el tristemente célebre algarrobo de Sagunto.

Sesión borrascosa
Lo fué y mucho, la celebrada el jueves pasado en el Congreso.
He aquí como la relata el corresponsal de nuestro colega «La Publicidad» de Barcelona:
Al enterarse el señor Salmerón de que el presidente del Consejo suspenderá las sesiones de Cortes, exigió al Sr. Sagasta que declarase lo contrario.
Este contesta con evasivas, insistiendo el señor Salmerón en que precisase sus propósitos.
Entonces el Sr. Sagasta declaró que cerraría las Cortes, para que no se diga que influye en su ánimo la presión de los republicanos.
Entonces se produjo un escándalo tremendo:
El señor Salmerón se levantó indignado y dijo que cuando se hacen estas declaraciones desde el banco azul y en nombre del Gobierno, cuando se hacen ciertas declaraciones en el Congreso, se desaira á la monarquía y á la soberanía popular.
De todos modos, añade, la monarquía está amenazada por ser la responsable de las guerras coloniales.
Se repitió el alboroto en tal forma, que las últimas palabras del diputado republicano á duras penas fueron oídas.

La Autonomía se vende en MATARÓ en casa de don Ramón Puigbonet, Rambla, número 4.

La tempestad de gritos, apóstrofes é insultos fué en aumento.
Los diputados de la mayoría polpeaban los pupitres; las minorías se dirigían unas á otras protestas é increpaciones.
La gente que había en las tribunas tomó también parte en el escándalo, oyéndose voces de «Fuera los ministros!» «Basta ya de farsas!» y otros gritos mas contundentes.

La presidencia, desacatada por los diputados, levantó la sesión.

En los pasillos se reprodujo el escándalo con mayor violencia.

El exdiputado republicano señor Sampere y Miquel dijo dirigiéndose al señor Salmerón:

Se nos ha faltado á la promesa que el Gobierno nos había hecho y cuando ocurren casos como en la actual legislatura hacen falta 20 hombres de vergüenza para que hagan con estas Cortes lo que hizo con las republicanas el general Pavía.

El señor Salmerón le contestó:
—No faltarán estos hombres.

Llegóse en el calor de la discusión hasta calificar, con la mayor violencia, de falta de caballerosidad á algunos monárquicos.

El gobernador de Madrid, don Alberto Aguilera, se dirigió al señor Sampere y Miquel diciéndole que ni como gobernador, ni como diputado, ni como caballero consentía aquellas frases.

Acudieron inmediatamente amigos de uno y otro, que lograron separarles.

El señor Salmerón fué llamado á la Presidencia del Congreso, donde el marqués de Vega de Armijo le amonestó.

También fué llamado á la Presidencia el señor Sampere y Miquel.

La cosa no terminará aquí, pues los diputados republicanos se proponen pedir la palabra mañana, antes de aprobarse el acta de la sesión anterior y de que se lean los decretos suspendiendo las sesiones.»

RECORTE

La esencia del sistema parlamentario consiste en que el pueblo elija por ejecutantes de su voluntad á los que piensan como él; de modo que luego, al obedecer lo legislado, se someta á lo mismo que deseaba. A esto se debe aspirar, y el último grado de perfección se lograría cuando el pueblo no escogiera á los mas emprendedores, sino á los má fíeles, para que no intentaran dar á la suya propia apariencia de voluntad nacional. Donde primero se ha de obedecer al país, es en las Cortes, y, sin embargo, desde hace ya muchos años, no representan más que los principios, las ideas, acaso el mero decoro—por no decir la ambición—de unos cuantos hombres seguidos de parciales que esperan de ellos su provecho. Allí no es capitán quien mejor dirige la lucha, sino quien mas puede favorecer después del triunfo; el jefe no interpreta aspiraciones, las impone; domina al diputado, como éste se sobrepuso al elector; y á veces le basta amenazar con ser discolo para ser tenido por caudillo.

En este desprestigio de las Cortes salen ganando los absolutistas, porque asisten al desdoro de lo que odian; pero los liberales están ciegos porque contribuyen á envilecer lo que proclaman: los primeros buscarán remedio en la dictadura, en el poder personal; harto saben que cuando se empuñen los más, tarda poco en surgir el amo. Pero los amantes de la libertad y la democracia ¿qué organización pueden soñar á cuyo término no se vislumbre algo que, representando al cuerpo social, no sea primer elemento de Gobierno? A los que consideran al monarca enviado de Dios, poco se les da de la imperfección humana, que el sabrá remediarla; más los que en su propia dignidad de hombres fundan su derecho ¿en qué lo sustentarán si la pierden?

Si en lo que se refiere á la gobernación del Estado se pudiese hacer lo que en arte, la mejor protesta contra el mal presente, sería el alejamiento; imitar al público que huye de los dramas donde el convencionalismo y la retórica matan á la verdad. Pero es lo amargo que la vida política es un espectáculo al que asiste uno aunque no quiera. Hasta los que por indiferencia y apatía no votan nunca, sancionan cuanto mal se hace, porque lo dejan hacer.

Entretanto, surgen con ímpetu que ningún partido tuvo jamás, las naturales exigencias de la pobreza y el dolor. A las luchas por los derechos, que el parlamenta-

rismo ha hecho estériles, sustituirán las guerras por el pan. Y si muy pronto no se procura la regeneración del sistema representativo, si no se consigue que dulcifique el sufrimiento social, el hambre tendrá razón, la ira justa lo barrerá todo, y en las ruinas de los Congresos, como entre los escombros de los teatros, se podrá poner una lápida que diga: «aquí hubo un templo á la mentira.»

JACINTO OCTAVIO PICÓN.

(De «Vida Nueva.»)

SOBRE SOCIALISMO

III

TRANSFORMACION.-MEDIOS

(De colaboración)

Hemos indicado, pues otra cosa no podemos hacer, el concepto fundamental del socialismo y su propósito de substituir el actual régimen de producción individualista, por otro colectivista, despues que señalamos en el primer artículo el hecho económico en que radica la razón de ser y punto de partida de la reforma social que se pretende. Continuemos.

Así razona el socialismo. El salario que el obrero recibe es menor que el importe de su trabajo. Esta explotación es irremediable mientras los capitales privados estén sometidos á la competencia libre y sin freno que hoy los gobierna, no cabiendo dictarles otra ley en tanto subsista su naturaleza de privados, particulares, individuales. Transformense, pues, esos capitales privados en un capital colectivo unitario y desaparece la competencia capitalista, causa de la explotación. De propiedad colectiva los medios de producción, colectivo ha de ser, igualmente y de todos los que á dicha producción contribuyan, el derecho á la riqueza producida, la cual tendrá que distribuirse entre todos, según la cantidad y calidad del trabajo por cada uno ejecutado. Con esto, no solamente la causa de la explotación, sino también su objeto y su materia desaparecen por completo.

Pero, ¿qué medios piensa emplear el socialismo para llegar al cumplimiento de su objeto? ¿Cómo fundir en un capital unitario, de propiedad colectiva, los diversos capitales particulares, de propiedad individual? ¿Cómo ha de operarse esa transformación?

Esperanza los jefes y directores del proletariado principalmente de la tendencia y necesidades centralizadoras de la grande industria mecánica, la cual reúne, concentra y disciplina á los obreros, como fuerza económica. Entienden que esta concentración lejos de perjudicar al socialismo en vista de su objeto final, sirve de escuela en que aprenden los futuros combatientes y es base para disciplinarlos como fuerza también política y social. Además, el perfeccionamiento cada día mayor de los instrumentos de trabajo y las condiciones económicas de la producción, obligan no solo á la concentración antes aludida sino también á la acumulación de grandes capitales, consumándose de esta suerte la suplantación de la pequeña por la grande industria, de la propiedad privada adquirida por el propio trabajo de su poseedor, por la propiedad privada capitalista, basada en la explotación del trabajo ajeno.

Pero oigamos acerca de los medios para la transformación aludida, á Karl Marx, que es autoridad de primer orden en esta materia. Así dice en su célebre obra «Crítica del capital».

«Tan pronto como este procedimiento de transformación, destruyendo las pequeñas propiedades, hubo descompuesto suficientemente la vieja sociedad; tan pronto como los antiguos trabajadores privados hubieron sido convertidos en proletarios, es decir, en trabajadores separados de la propiedad de sus medios de producción y sus medios de trabajo (antigua pequeña propiedad) fueron convertidos en gran capital moderno, la lucha del capital tuvo mayor alcance: el gran capital combatió al pequeño capital mismo.

«Gracias á la concentración continua de los medios de producción por las grandes industrias, un capitalista destruye á otros muchos capitalistas. A la vez, bajo el dominio del gran capital privado, se desenvuelven igual y simultáneamente y en creciente progresión, la forma cooperativa social del trabajo; la aplicación consciente de la tecnología; la explotación metódica y en gran escala del globo; la transformación de los medios privados de trabajo en medios de trabajo que ya no pueden aplicarse sino socialmente, y por último, la economía en los medios de producción, por emplearlos ya como medios comunes de trabajo social combinado.

«Pero al paso que va en disminución el número de magnates del capital que usur-

pan y monopolizan todas las ventajas de este procedimiento de transformación, aumentan la miseria, la opresión, la servidumbre, la degradación y la explotación y se presenta, paralelamente también, más exigente, más fuerte y en crecimiento constante, la clase de los proletarios á quienes une y organiza el propio mecanismo de la producción capitalista.

«Al fin el mismo monopolio del capital vendrá á constituir un obstáculo para el modo de producción que, con él y bajo su dominio, ha florecido.

«Entonces habrá sonado la hora de la propiedad capitalista privada: los expropiadores serán expropiados.»

Preciso es reconocer que Marx traza de mano maestra en las precedentes líneas, breve y contundentemente, todo el proceso de la transformación del capital privado en colectivo desde la suplantación de la pequeña industria, basada en la identidad del trabajo con el capital, por la grande industria, basada en la explotación del trabajo ajeno, hasta que, destruidos los pequeños capitales por los grandes, y disminuido el número de estos por la acumulación resultante de la lucha entre sí, sea consiguientemente exiguo el número de los que llama magnates del capital y enorme el de los desposeídos, de los explotados, de los proletarios, en cuyo momento, dice, habrá sonado la hora de la propiedad capitalista privada.

Marx al describir como la transformación se va realizando, operada por el propio capitalismo, señala un verdadero arsenal de argumentos á donde el socialismo ha de acudir á armarse de todo lo que necesita para la defensa de su causa; siendo de notar también que no fia el triunfo de la misma tan por completo á la acción transformadora del actual capitalismo, que no insinúa la necesidad del empleo de la fuerza para el futuro momento decisivo en que los expropiadores, dice, serán expropiados.

J. PLA Y MAS.

Barcelona Junio 98.

Crónica

«La miseria crece.—Lo consignamos con pena. La crisis general se acrecienta de día en día en nuestra ciudad y con ella aumenta el número de obreros sin trabajo, muchos de los que acuden á inscribirse en las listas que para dar ocupación tiene abiertas la comision de auxilios al obrero.

Nosotros creemos sinceramente que hace ésta cuanto puede debiendo atenderse á lo general del mal y á lo exigido de la cantidad que para conjurar lo recaudado, y porque así lo creemos lo consignamos, ya que queremos que á la justicia más estricta se ajusten todos nuestros actos y nuestros juicios.

No es culpa de la Comisión de ningún modo, si ante crisis de trabajo tan general y honda como la que actualmente se cebaba en nuestra clase obrera, sólo ha logrado poder dar ocupación mal retribuida y aún de duración intermitente; pues los jornaleros han de alternar entre sí por semanas, á 350 y pico de ellos; la culpa es, y eso no se abstienen de decirlo, muchos de los individuos que en virtud de la iniciativa de la Junta de Auxilios han acudido á contribuir con su dinero á la obra filantrópica que se había impuesto, de los que han permanecido sordos á su llamamiento, sin imitar el ejemplo de los filántropos.

A estos les hemos oido citar nombres de muchas personas que por su posición social, por su fortuna, sin perjuicio alguno de sus intereses hubieran podido desprenderse de respetables sumas con que auxiliar al pobre decorosamente en sus desdichas, que demostrando tener un corazón más estrecho que la bolsa, se han negado á dar ni siquiera un céntimo para alivio del desvalío, vergüenza da decirlo; pero es preciso, ya que los nombres de esos tales corren de boca en boca.

El pobre obrero por culpa de la cicatería y dureza de corazón de esos hombres podrá padecer hambre, pero harto castigo llevarán los que son culpa de ello, en que sus mismos amigos, sus relaciones de amistad y comerciales les critiquen y señalen con el dedo como hombres que no han cumplido sus deberes de humanidad.

«La verbena de San Juan.—Con mucha animación, aunque no tanta como los años anteriores, se ha celebrado en esta ciudad la tradicional verbena.

En todos los huertos de los alrededores de la población notábase extraordinario movimiento reinando por doquiera el buen humor.

En «La Sirena», «El Brinco», «La Tranquilidad» y «La Verbena», adornados é iluminados con mucho gusto, celebráronse lucidos bailes que no terminaron hasta la salida del sol.

«Anteayer, como era de suponer, fueron muchísimas las familias que salieron á pasar el día en el campo.

«El tiempo.—Amaneció ayer nublado y con tendencia á lluvia que cayó en forma de chaparrón á cosa de las ocho de la noche.

«Victimas de la guerra.—Desde Noviembre último á Marzo han fallecido en Cuba los siguientes individuos de tropa naturales de esta provincia según nota que publica un periódico:

«Juan Cubet Armengol, de Brafim; Jorge Espingas Mateos, de Barberá; Pedro Ferrer Blau, de Tortosa; Isidro Isac Marde, de la capital; Lorenzo Ninot Notot, de Centralito (?); Ramón Pujols Manasau, de Vimbodí, y Domingo Pino Belloni, de Tortosa.

«Denuncia.—La ha sufrido nuestro estimado colega «El Pueblo» de Valencia.

No sabemos decir si le sentimos ó nos alegramos, pues francamente ya estamos deseando que nos hagan daño de firme á ver si nos movemos.

«Según dice «Los Debates» de Tortosa ha sido detenido «Pepito'l Floro» popular tipo callejero, cuyas señas corresponden con la del sujeto que en Más de Barberá predicaba días atrás en favor de un alzamiento carlista.

El predicador callejero en pro de la causa de Carlos es un chiflado.

«Que se alivie.—Nuestro querido amigo y correligionario Emilio Andreu se encuentra en cama, á consecuencia de una gastrica por fortuna con carácter benigno.

Celebraremos poder dar pronto á nuestros amigos la noticia del restablecimiento del correligionario Andreu.

«La suspensión de garantías.—Está dispuesto el Gobierno á llegar hasta ese extremo.

Nada; Sagasta que cae otra vez en su vida de político del lado de la libertad, como con su cinismo dijo para caer siempre del lado de la reacción.

«Sesión extraordinaria.—La Comisión provincial de nuestra diputación ha sido convocada para el día 30 del actual á las 11 de la mañana, con objeto de despachar los asuntos pendientes.

«Sello de guerra.—Desde 1.º del próximo mes será obligatorio en el franquero de las cartas el sello de guerra de cinco céntimos, que al efecto se expendrán en los estancos.

«Pulverizadores Pamies.—Resultan tan perfeccionados los pulverizadores de este sistema, que su inventor señor Pamies, que tiene el taller en el Arrabal de Santa Ana número 31, ha tenido que habilitar un local expofese donde se cambian los de otros sistemas por el suyo.

Es un adelanto para los agricultores que se encuentran con pulverizadores, inservibles por deficientes, el poderles aplicar un sistema que á todas luces es de los más perfeccionados.

«Indulto.—El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» ha concedido un nuevo plazo de cuatro meses prorrogando el concedido para que los prófugos y desertores de los últimos reemplazos puedan ingresar en filas.

«Sin Cortes.—Se ha cerrado el Parlamento. Sagasta se salió con la suya, engañando á todo el que se quiso dejar engañar, no á nosotros que desde hace meses consignamos en un telegrama de nuestro corresponsal señor Leonart, que tan luego como estuvieran aprobados los presupuestos el Gobierno cerraría las Cortes y suspendería las garantías constitucionales.

Ahora vendrá la coletilla:

«Palo y tente tieso.»
Los diputados escucharon la lectura del decreto de suspensión de Cortes algo caricontecidos y desfilaron sin que se dieran los vivos al rey que son reglamentarios.

Este detalle se ha comentado mucho en Madrid según dicen.

«Una frase de Sagasta.—«El Gobierno decía el Presidente del Consejo de ministros, ya á salvar la dignidad de la nación con el apoyo del país.»

Y al día siguiente cierra las Cortes, que según él, son la representación del país.

Es gracioso el menos aprensivo de nuestros políticos.

«Es natural.—Se ha negado á nuestro estimado amigo y correligionario Alejandro Lerroux, Director de «El Progreso» de Madrid, la libertad provisional que solicitaba.

Es lógico; se trata de un periodista republicano. Si se hubiera tratado de un bandido, otro hubiera sido el criterio, porque así se le hubiera tenido propicio para utilizar sus servicios en las elecciones.

«Ha fallecido á causa de una angina de pecho el señor Elduayen, marqués del Pazo de la Merced.

Enfermedades de los ojos

GABINETE DEL MÉDICO OCULISTA

DON JOSÉ BALLESTER

Ex-profesor alumno del Instituto operatorio del Hospital de la Princesa de Madrid y ex-ayudante de clínica del Doctor Nadal-May

En este consultorio se operan cataratas, pupilas artificiales, Pterigión (rubes), entropión, Triquisias (inversión de pestañas), lagrimeo, fistulas lagrimales, etc., etc., y se tratan según los últimos adelantos de la ciencia, todas las afecciones comprendidas en esta especialidad. Tratamiento especial y rápido para la curación de las granulaciones.

Horas de consulta: De diez á una y de tres á cuatro

CALLE DE SAN MIGUEL-CÉNIA

Hay buenas casas de hospedaje y carruajes diarios desde Tortosa, Santa Bárbara, Ulldecona y Vinaroz á la Cénia.

Precauciones.—Según un telegrama el día 24 se tomaron en Madrid grandes precauciones militares.

¿Qué será lo que se nos quiere hacer tragar á la fuerza?

Por lo pronto el general cristiano ha sido llamado á Madrid.

Se ha administrado al rey el sacramento de la confirmación.

Los periódicos cortesanos relatan largo y tendido con todos sus pelos y señales la ceremonia regio religiosa.

Colegio de San Luis Gonzaga.—Hemos sido atentamente invitados por el Director del mismo don David Gran á la velada que se celebrará hoy á las 9 de la noche con motivo de la repartición de premios á los alumnos que concurren á dicho acreditado establecimiento.

Telegramas.—Según nos participa el señor Administrador, en el cobro de los telegramas para el extranjero, durante los meses de Julio, Agosto y Septiembre, el valor del franco será 1'75 pesetas.

Juventud Reusense.—Esta noche se dará la segunda representación en esta Sociedad del drama en tres actos «Cercol de foch». Después habrá baile amenizado por la banda.

Tiro al palomo.—El que anteaer se efectuó en Salou atrajo gran número de cazadores, siendo de suponer que no menos concurrido estará el que debe tener lugar hoy en atención á ser uno de los últimos de la temporada.

Que suelto de lengua.—Consigna el «Heraldo» que Sagasta llegó á decir en el Congreso ante la obstinación de Salmerón á que se cerrara el Parlamento que «solo por oponerse Salmerón estaba dispuesto á cerrarlo antes.»

Sagasta siempre fino, amable, bien educado... y tan fresco.

Negociaciones de paz.—Con este título inserta «La Vanguardia» el siguiente importante telegrama:

«Comunican de Londres que «Daily Telegraph» publica una extensa carta de Madrid, en la que se describe sin embajes y gran crudeza, la crisis nacional que sufre actualmente España.

Hace una crítica acerba del Gobierno y dice que se «deja guiar por una política egoísta.»

Añade que dé haberse empleado mejor los recursos facilitados generosamente por la nación, otros hubieran sido los resultados de la actual guerra.

Dice también la carta aludida que la paz la desea España; pero no negociada á espaldas del pueblo sin su consentimiento.

El Gobierno, dice, afirma con la mejor intención del mundo que quiere favorecer á la dinastía, pero en realidad lo que hace es perjudicarla, tratando de unirla á su suerte para defenderse.»

El señor Anón ministro de Marina ha incitado á los periodistas que ocupaban la tribuna del Congreso en una de las últimas sesiones.

Les ha puesto de oro y azul, dicen los periódicos.

Los chicos de la prensa se retiraron en señal de protesta.

El señor Auñón había sido periodista, pero ahora que es ministro desde hace unos días, ya no se acuerda de ello.

Los periodistas podemos tomar el desquite poniendo morado al ministro.

Lo recaudado anteaer y ayer por consumos en esta ciudad asciende á pesetas 1069 61.

La Autonomía se vende en GRACIA (Barcelona) en el kiosko de don Mariano Jaladoche, Paseo de Gracia, frente á casa Juncosa.

En el Ayuntamiento

Sesión de segunda convocatoria de la noche de ayer

Bajo la presidencia del señor Alcalde y asistiendo los Concejales señores Vergés, Bartolí, Briansó, Nougés, Pallejá, Vallvé, Quer, Abelló, Casagualda y Navás, comienza la sesión.

Leida el acta de la anterior es aprobada. Por motivos de salud pide licencia por 3 meses el señor don Juan Vilella. Se le concede un mes de licencia.

Se da cuenta del donativo para auxilio de los soldados heridos y enfermos procedentes de Cuba hecho por el «Centro de Lectura», que ha sido repartido entre aquellos á quienes el socorro está destinado.

Se lee un oficio de la Compañía «Gas Reusense» manifestando no poder acceder á la prórroga para el suministro de dicho fluido sino durante un plazo muy limitado y aún así con aumento de precio por el gravamen impuesto sobre el mismo y por la subida del precio de los carbones.

Se lee un dictamen de la sección de Fomento referente á aguas y á la baja que en la recaudación del impuesto sobre dicho servicio se ora, cuyo dictamen quedó, á petición del señor Nougés, sobre la mesa en la sesión anterior.

Dicho señor aduce curiosos datos para demostrar de que manera tan alarmante disminuye de año en año la recaudación por dicho concepto, extendiéndose en varias oportunas consideraciones acerca de la utilidad ó inutilidad de los contadores.

Contesta el señor Pallejá haciendo varias aclaraciones en nombre de la sección encaminadas á demostrar que los contadores por razón de la calidad del agua es difícil que funcionen bien más que durante escaso periodo de tiempo.

En su consecuencia propone por enmienda el señor Nougés que se vuelva al sistema que en años atrás dió 16 000 y pico de pesetas, en vez de 11.000 que da hoy, suprimiendo la plaza de Inspector de contadores, desde el momento en que estos son considerados poco menos que inútiles.

Replica el señor Pallejá que pnesto que los contadores cuentan bien durante un periodo de 3 meses, se renueven las veces que sea necesario de conformidad al dictamen de la sección.

Pide el señor Vergés la aprobación del dictamen sin perjuicio de las mociones que acerca del asunto crea prudente hacer para ser discutidas, el señor Nougés.

Insiste en su enmienda el señor Nougés sin oponerse á que por cuenta del Municipio se tenga cuidado del arreglo de los contadores que se inutilicen.

Propone el señor Briansó que considerando la llamada enmienda como una proposición pide pase á dictamen de la sección de Fomento.

Es puesta á votación y rechazada la enmienda del señor Nougés. Queda aprobada el dictamen.

Se da cuenta de haber recibido los planos para el Picadero Militar y la aprobación de los mismos por el Arquitecto Municipal.

Se lee un dictamen de la sección de Fomento concediendo agua por el sistema de diadas á la señora viuda de Balada, con destino al riego.

A petición del señor Nougés queda sobre la mesa.

Se acuerda acceder á la petición de doña Teresa Padrol para reparar desperfectos causados en una propiedad suya por una obra Municipal, abonándole si se conforma el importe presupuestado para las mismas.

Se aprueban las cuentas presentadas á cargo del Municipio.

Propone el Alcalde que en vista de lo crítico de las circunstancias por que el país

atraviesa y de la crisis económica del Municipio, podría suprimirse toda ostentación exterior, celebrándose empero las funciones religiosas, con motivo de la festividad de San Pedro.

El señor Nougés se opone á que se pague la música de dichas funciones, haciendo constar su voto en dicho sentido el señor Nougés y el señor Vergés, que entiende que la música es una ostentación.

Propone el señor Nougés que se suprima el gasto de la música para dichas funciones aplicando el importe de la misma á la suscripción para auxiliar á la clase obrera.

Manifiesta el señor Vergés que en apoyo de su criterio de la supresión de todo gasto, añadiría datos que acaso demuestran que el señor Prior no es merecedor á ciertas consideraciones.

Insiste el señor Nougés y dice que lo que en músicas religiosas se proyecta gastar se destine á la clase obrera, que era el objeto á que el Ayuntamiento hubiera destinado los cuartos que pidió al Prior y éste no dió.

Pide el señor Quer que se deje á consideración del Alcalde la resolución del asunto, lamentándose de paso que no solo el señor Prior si no otras muchas personas se hayan mostrado duros de corazón para socorrer á los desdichados.

Manifiéstase también partidario de la supresión de toda fiesta incluso las religiosas el señor Pallejá.

El Alcalde no admite el voto de confianza que para él se ha propuesto desde el momento en que ha sido discutido.

Manifiesta el señor Vergés que consignada en presupuesto una cantidad para funciones religiosas, no puede hacerse oposición á ella sino cuando se confeccionan los presupuestos.

Insiste el señor Nougés diciendo que aunque el hecho es cierto en sí, no lo es menos que el Alcalde no puede aplicar las cantidades en presupuesto consignadas sin la aprobación del Municipio.

Acerca de este particular y acerca de si el Ayuntamiento debe asistir corporativamente á la procesión se promueve larga discusión.

Acerca del particular primero, el referente al pago de la música para el oficio hace constar su voto en contra el señor Nougés.

Acerca del particular segundo, propone el señor Casagualda que si se acuerda asistir corporativamente vaya corporativamente absteniéndose de concurrir el Alcalde en el caso que la mayoría del Municipio no le acompañe.

Deplora el señor Pallejá que el señor Casagualda haya colocado la cuestión en un terreno tan intolerante rompiendo con el modo vivendi establecido de tolerar se acuerde concurrir á funciones religiosas á reserva de que á ella concurren los que lo deseen.

Declara que él no concurrirá aunque así se acuerde.

Declara el señor Casagualda que en vista de las explicaciones dadas por la Alcaldía no se opone á que las cosas continúen en el estado de antes.

Manifiesta el señor Alcalde que en vista de sus gestiones háse logrado que un abastecedor de carne la expenda con 10 céntimos de rebaja, como anuncia en la mesa en que la expende, esperándose se adhieran otros.

Se acuerda á propuesta del señor Nougés dar un voto de gracias á la Alcaldía por su iniciativa en el asunto de las carnes. Se levanta la sesión.

Últimas noticias telegráficas

Madrid 25.

Espérase que en breve lleguen á Santiago de Cuba grandes refuerzos y convoyes de tropas españolas.

Se asegura que la escuadra del almirante está bien guarnecida.

Vuelven á circular malas impresiones de Filipinas, y si bien na ta se concreta, en algunos círculos políticos se asegura que las fuerzas navales de las potencias extranjeras que han enviado buques á Manila, se han visto precisadas á desembarcar para contener la invasión tagala.

El presidente del Consejo ha dicho que interin la Península siga observando una conducta tan prudente, no suspenderá las garantías constitucionales.

Los republicanos han autorizado á Salmerón, Azcárate y Ballesteros para que dirijan cuando crean oportuno un Mensaje al país.

Les han autorizado además para que convoquen un meeting en el que se trate de la unión de todos los republicanos en estos momentos críticos.

El Consejo de ministros ha durado cinco horas.

Al salir los consejeros negaron en absoluto que se hubiera planteado la crisis, añadiendo que el Gobierno seguirá en la misma forma.

Negaron que se hiciesen negociaciones para la paz, añadiendo que no ocurría nada de particular en Cuba, Puerto Rico y Filipinas.

Dijeron que tan solo se ocuparon en asuntos de guerra, estudiando el pasado, presente y futuro.

Se tomaron acuerdos reservadísimos. Gamazo, al ser interrogado por los periodistas, dijo:

Señores: guerra y más guerra.

Sección Oficial

Alcaldía Constitucional de la CIUDAD DE REUS

Confeccionada la matrícula de la contribución industrial y de comercio de esta ciudad para el año económico 1898 99 estará de manifiesto durante diez días contados desde la publicación de este anuncio en esta Secretaría Municipal, para que los interesados puedan enterarse de su clasificación y cuota y hacer dentro del mismo plazo las reclamaciones que estimen oportunas.

Reus 25 Junio 1898.—El Alcalde, José M.^a Borrás.

REGISTRO CIVIL

de los días 23 y de Junio de 1898

NACIMIENTOS

Ninguno.

MATRIMONIOS

Angel Escardó Casas, con Maria Calbó Estivill.—Ramón Parés Sardá, con Manuel Gavarró Torres.

DEFUNCIONES

Camila Rodríguez Parda, 37 Hospital Civil.

COMADRONA

D.^a ANTONIA BERGADÁ DE ANGLÉS, Profesora en partos, revalidada en la Facultad de Medicina de Barcelona, después de varios ensayos practicados en aquel Hospital de Santa Cruz, tiene el gusto de ofrecer sus servicios al público.

Calle Hospital, 33.—Reus.

Errores que deben desvanecerse

Ningún remedio, ya sea untura, parche, ú otro, puede curar ni una sola hernia siquiera.

Todas las celebridades médicas, así nacionales como extranjeras, están contestes, y mi larga práctica me lo ha demostrado, que la curación de las hernias pertenece única y exclusivamente al arte mecánico, acompañado de los conocimientos anatómicos suficientes.

No debe confiarse en las vendas ni en los bragueros llamados sin resortes, ni hierros, ni aceros, pues á estos se debe la mayor parte de las defunciones que ocurren por hernias estranguladas, en razón á ser insuficientes para contener las hernias.

Muchos son los que venden bragueros; muy pocos los que saben cotocarlos; rarísimos los que conocen lo que es una hernia.

A LAS MADRES

Antes de sacrificar á vuestros hijos con un vendaje, sucio, incómodo y peligroso, consultadlo con vuestro médico, y con seguridad os dirá que para la curación de las hernias de vuestros pequeñuelos, el remedio más pronto, seguro, limpio, fácil, cómodo y económico, es el braguerito de «cautouchou» con resorte, atestigüándolo así el número ya importante de criaturas curadas por tal remedio durante el tiempo de mi permanencia en esta ciudad.

«Trantes Omopláticos» para evitar la carga-zón de espaldas.

«Fajas hipogástricas» para corregir la obesidad, dilatación y abultación del vientre.

José Pujol

cirujano especialista en el tratamiento de las hernias con largos años de práctica en la casa de don José Clauselles, de Barcelona. Establecimiento «La Cruz Roja» REUS.—PLAZA DE PRIM.—REUS

PULVERIZADORES

Sistema PAMIES

Sin rival privilegiado por el gobierno español premiado además con medalla de oro de primera clase por los inventores de la Academia de París, habiendo sido nombrado miembro correspondiente de dicha Academia el inventor de tan renombrado pulverizador.

Ojo propietarios no confundirse con las imitaciones, pues las hay que se parecen. Unica fábrica y casa de venta Arrabal de Santa Ana, número 31.

Se fabrican máquinas para «Gas artificial», con los adelantos más ventajosos y económicos que se han conocido hasta hoy día.

EN VENTA

Lo está una casa de la calle de Raseta de Salas número 16 y una tienda de pesca salada en un punto muy céntrico de esta ciudad. Informarán en esta imprenta.

Imp. de C. Ferrando, plaza Constitución 7.

